

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 000000031

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ULTRAMARES CORPORACION C.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ULTRAMARES CORPORACION C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de octubre de 1991, ante la Notaria Vigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1- 0003584 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 104 el 7 de enero de 1992
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los economistas Roberto Baquerizo Valenzuela y Alberto Iturralde French, casados, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad y en sus respectivas calidades de Director Titular y Gerente General de la indicada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/52'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/200'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañia es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES y estará representado por doscientas mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 16 de enero de 1992

Miguel Martínez Davalos
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUEPRINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFECINA DE GUAYAQUIL

cl.